



Consejo Económico y  
Social

Distr.  
LIMITADA

E/CN.5/1996/L.7  
29 de mayo de 1996  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

---

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL  
Período extraordinario de sesiones de 1996  
21 a 31 de mayo de 1996  
Tema 3 del programa provisional

EXAMEN DEL FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN

Enmiendas propuestas por Costa Rica\* al proyecto de  
resolución (E/CN.5/1996/L.5), presentado por la  
Presidenta del Grupo de Trabajo sobre el papel futuro  
de la Comisión de Desarrollo Social

Seguimiento de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social  
y el papel futuro de la Comisión de Desarrollo Social

1. El párrafo 16 deberá decir

16. Decide que la Comisión de Desarrollo Social esté integrada por 53 miembros elegidos entre los Estados Miembros de las Naciones Unidas y de sus organismos especializados;

2. El párrafo 17 deberá decir

17. Decide también que la Comisión se reúna anualmente en Nueva York por un período de por lo menos ocho a diez días laborables, según proceda;

-----

---

\* En nombre de los Estados Miembros de las Naciones Unidas que son miembros del Grupo de los 77 y China.